MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 1143/2.015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MEK, VOTEM Y NEWPORT - PLURIANUAL. – I.D. Nº 283.454., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA IMESE S.A.-

Asunción, 09 de octubre de 2015

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS *MEK, VOTEM Y NEWPORT* - PLURIANUAL.– *I.D. Nº 283.454.***; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación por Concurso de Ofertas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS *MEK, VOTEM Y NEWPORT* - PLURIANUAL.– *I.D. Nº 283.454.***, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 02 de octubre de 2015, consta la lista del participante como sigue: **IMESE S.A.-**

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas", establece: ***"ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"...***

S. B.

Resolución D.G.O.C. N°1143 /2.015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MEK, VOTEM Y NEWPORT - PLURIANUAL. – I.D. N° 283.454., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA IMESE S.A.-

Que, el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, ***"Criterio de adjudicación"***, determina: ***"Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. presente el precio evaluado como el más bajo".-***

Que, el Comité de Evaluación conformado por el *Abg. Sergio Barua, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., Abg. Laura Bordón, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., Sra. Dolores Miracca, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S., Abg. Marco Giménez, representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. y la Ing. Mirta Moran, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – M.S.P.B.S.*, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 08 de octubre de 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las Adendas y la Ley 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el Comité recomendó la adjudicación la firma **IMESE S.A**. y declarar desierto el Lote 1, conforme al Art. 30. Inc. a) *que no se hubiera presentado oferta alguna-*

Que, el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2928/2015 de fecha 14 de septiembre de 2015, por un monto de GS. 100.000.000 (Guaraníes cien millones). Cabe mencionar que este llamado es PLURIANUAL y el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016 y 2017.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.-

S. B.

Resolución D.G.O.C. N°1143 /2.015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MEK, VOTEM Y NEWPORT - PLURIANUAL. – I.D. N° 283.454., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA IMESE S.A.-

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MEK, VOTEM Y NEWPORT - PLURIANUAL.– I.D. N° 283.454.***, a la firma **IMESE S.A.,** de acuerdo al Cuadro de Precio Adjudicado, anexado a la presente Resolución. 522

Monto Total de la Adjudicación: (Monto total ítem 1 + Monto máximo de los ítems 2 al 28): Gs. 592.000.000– Son Guaraníes quinientos noventa y dos millones. IVA INCLUIDO-

Artículo 2° Declarar desierto el Lote 1, conforme al Art 30. Inc. a).*que no se hubiera presentado oferta alguna.*

Artículo 3° Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - DGGIES, a través de la Dirección Biomédica sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

S. B.

Resolución D.G.O.C. Nº 1143 /2.015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MEK, VOTEM Y NEWPORT - PLURIANUAL. – I.D. N° 283.454., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA IMESE S.A.-

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2015, Rubro 350.

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantía
Recibido Nathalia Duarte
Fecha 12/10/15 Hora 16:00
Nº 112.488 Firma

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS *MEK, VOTEM Y NEWPORT* - PLURIANUAL.– *I.D. N° 283.454*.-

LOTE 2

ITEM 1 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO

LOTE*	ÍTEM*	CÓDIGO CATALOGO*	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO*	PRESENTACIÓN*	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
2	1	73171602-006	VENTILADOR PULMONAR (CANTIDAD DE EQUIPOS: 24) NEWPORT – E360	Evento	Unidad	96	2.000.000	192.000.000
SUBTOTAL B (SUMA LOTE 2; ÍTEM 1)								**192.000.000**

ITEM 2 al 8 – MANTENIMIENTO CORRECTIVO – CONTRATO ABIERTO POR MONTOS

Monto Mínimo: 200.000.000

Monto Máximo: 400.000.000

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIOS SOLICITADOS*	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
EQUIPO 1: Contrato de Asistencia Técnica con Provisión de Repuestos, a demanda, según protocolo del fabricante para: 6 (seis) Equipos de MONITOR MULTIPARAMETRICO Marca MEK, Modelo No Observado							
2	2	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BATERIAS 12V 7,0AH	UNIDAD	Evento	1	770.000
	3	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: KIT DE MANTENIMIENTO 3000HS	UNIDAD	Evento	1	2.650.000
	4	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE OXÍGENO	UNIDAD	Evento	1	1.750.000
	5	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE FLUJO	UNIDAD	Evento	1	550.000
	6	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MEMBRANA DE VALVULA EXHALATORIA	UNIDAD	Evento	1	150.000
	7	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PLACA MAIN BOARD PCB 2100A	UNIDAD	Evento	1	17.000.000
	8	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: ANALOG BOARD PCB 2104A	UNIDAD	Evento	1	22.500.000
Monto Total de Precios Unitarios del Lote 2 de los ítems 2 al 8:							**45.370.000**

Monto Total de la Adjudicación: (Monto total ítem 1 + Monto máximo de los ítems 2 al 8): Gs. 592.000.000– Son Guaraníes quinientos noventa y dos millones. IVA INCLUIDO-

S. B